



# Marco Integral de Seguridad Escolar 2022-2030

Por los Derechos de la Niñez y la Resiliencia en el  
Sector de la Educación



Global Alliance for  
Disaster Risk Reduction & Resilience  
in the Education Sector

GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  
SECTOR EDUCACIÓN  
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



@ GADRRRES (2022)

Marco Integral de Seguridad Escolar 2022-2030.

[gadrres.net](http://gadrres.net)

[gadrres@gmail.com](mailto:gadrres@gmail.com)

[cc.preventionweb.net/scss](http://cc.preventionweb.net/scss)

[facebook.com/GADRRRES](https://facebook.com/GADRRRES)

[twitter.com/GADRRRES](https://twitter.com/GADRRRES)

[youtube.com/channel/UCaqw1ApjLwAc\\_nHzNkmkrQ](https://youtube.com/channel/UCaqw1ApjLwAc_nHzNkmkrQ)

<https://response.reliefweb.int/latin-america-and-caribbean/regional-education-group-education-lac>

Foto de portada: © UNICEF/UN0208033/ Dejongh



© UNICEF/UNI309811/Dejongh

# Marco Integral de Seguridad Escolar 2022-2030 por los Derechos de la Niñez y la Resiliencia en el Sector de la Educación

El Marco Integral de Seguridad Escolar (CSSF, por sus siglas en inglés) 2022-2030 apoya a los encargados de formular políticas, planificadores, administradores escolares y sus socios en el sector de la educación para promover los derechos de la niñez, la sostenibilidad y la resiliencia en el sector de la educación. El marco proporciona un enfoque integral de la resiliencia y la seguridad frente a todos los peligros y riesgos que enfrentan las poblaciones, sistemas y programas del sector de la educación y la protección de la infancia. Apoya las estrategias de acceso, calidad y gestión en el sector educativo.

El CSSF fue revisado en vista de la creciente evidencia sobre la aceleración de la crisis climática a nivel global y otros riesgos emergentes (por ejemplo, COVID-19, nuevas dinámicas de conflicto) que impactan la educación a nivel global (véase el Anexo 1. *Antecedentes*). El aumento de la conciencia y la comprensión de estos riesgos y su interconexión ya han conducido a importantes transformaciones en los procesos de planificación y asignación de recursos en el sector de la educación, que el CSSF busca reflejar.

Las consultas mundiales para esta revisión fueron dirigidas por la Alianza Mundial para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Resiliencia en el Sector de la Educación (GADRRRES, por sus siglas en inglés) y sus afiliadas regionales en Asia-Pacífico y América Latina y el Caribe.

El CSSF, elaborado inicialmente en 2012, fue revisado previamente en 2016 para alinearlo con las tres agendas “post 2015” (Agenda 2030, el Acuerdo de París y el Marco de Sendai), con el apoyo de la GADRRRES y de los más de 60 países que apoyaron la Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras (WISS, por sus siglas en inglés) entre 2015 y 2017.<sup>1</sup>

El CSSF señala que la reducción del riesgo y la creación de resiliencia requieren un enfoque integral que abarque de “toda la sociedad” y “todos los peligros” (véase el Anexo 3. *Modelos Prácticos para la Acción* y Anexo 4. *Todos los peligros y todos los riesgos*). La investigación y la experiencia nos recuerdan el enorme valor de la participación de los niños, niñas y jóvenes en todos los aspectos de la planificación para el futuro.<sup>2</sup> Esta es la forma más adecuada de identificar y abordar de manera sostenible las barreras que pueden interferir con el acceso equitativo de los niños y las niñas a una educación segura, continua y de calidad. Los responsables del sector de la educación siguen enfrentándose a los efectos de amenazas múltiples, incluidas amenazas naturales y tecnológicas, cambio climático, epidemias y pandemias (como la COVID-19), violencia, conflictos y amenazas cotidianas. Esto causa impactos permanentes en el desarrollo de los niños, las niñas y las sociedades. Estos impactos se sienten de manera diferente debido al género, la discapacidad y las desigualdades sociales. Debemos actuar ahora.



© GADRRRES

## Vínculos con los Principales Marcos Globales

La seguridad escolar es fundamental para promover las metas del desarrollo sostenible, la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia, la acción climática, la prevención de conflictos y violencia, y la respuesta humanitaria. El CSSF está alineado con:

- La Convención sobre los Derechos del Niño 1989<sup>3</sup>
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030<sup>4</sup> (véase el Anexo 5. *El CSSF y los Objetivos de Desarrollo Sostenible*)
- El Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030<sup>5</sup> (véase Anexo 6. *El CSSF y el Marco de Sendai para la RRD 2015-2030*)
- El Acuerdo de París<sup>6</sup>
- La Educación para el Desarrollo Sostenible 2030<sup>7</sup>
- INSPIRE Siete estrategias para poner fin a la violencia contra los niños y las niñas<sup>8</sup>
- La Declaración de Escuelas Seguras<sup>9</sup> (sobre la protección de la educación en los conflictos armados)
- Las Normas Mínimas para la Educación de la Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia: Preparación, Respuesta y Recuperación<sup>10</sup>
- Los compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria<sup>11</sup>
- Las Normas Mínimas para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria<sup>12</sup>
- El Marco de gestión del riesgo de emergencias y desastres de Salud<sup>13</sup>
- La Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales<sup>14</sup>

# El Marco Integral de Seguridad Escolar

El propósito del CSSF 2022-2030 es proporcionar orientación estratégica a los responsables y a sus asociados para promover un acceso seguro, equitativo y continuo a una educación de calidad para todos.

## Las metas de la seguridad escolar integral

Las metas de la seguridad escolar integral son adoptar un enfoque participativo informado sobre el riesgo para:

1. Proteger a los estudiantes, educadores y personal de la muerte, lesiones, violencia y daños en las escuelas y otros espacios de aprendizaje.
2. Planificar para garantizar la continuidad educativa y la protección, y limitar las interrupciones del aprendizaje frente a impactos, tensiones, peligros y amenazas de todo tipo.
3. Promover el conocimiento y las habilidades de los estudiantes y de los responsables, para contribuir a la reducción del riesgo, la creación de resiliencia y el desarrollo sostenible.

## Resultados esperados

1. Se mejora la seguridad de todos los niños y las niñas<sup>15</sup> y del personal del sector educativo en la escuela y en el camino a la escuela.
2. La resiliencia del sistema educativo se fortalece frente a todos los peligros:
  - se establecen sistemas y políticas de apoyo, incluidos los principios, prioridades, responsabilidades y medidas acordadas a todos los niveles;
  - se salvaguardan las inversiones en el sector de la educación y las instalaciones escolares son más seguras y ecológicas;<sup>16</sup>
  - la seguridad escolar y los procesos de gestión de la continuidad educativa están en marcha;
  - se promueve la reducción del riesgo y la educación para la resiliencia;
  - Los docentes están facultados y sus capacidades se fortalecen para hacer posible el CSSF a nivel escolar.
3. Se identifican y eliminan las barreras educativas para los estudiantes más vulnerables debido a la edad, el género, la discapacidad, la brecha digital y la exclusión social (por ejemplo, diversidad étnica, lingüística y cultural interseccional, así como a los migrantes y refugiados).
4. Se fortalecen la colaboración intersectorial y el triple nexo (humanitario, de desarrollo y de consolidación de la paz)<sup>17</sup>.

## Estructura

El CSSF tiene cuatro componentes clave, incluyendo una base transversal y tres pilares de intersección. Cada componente se distingue por su ámbito específico, sus conjuntos de actores, sus responsabilidades y sus estrategias.



**Base:**  
**Sistemas y políticas habilitantes**



**Pilar 1:**  
**Instalaciones de Aprendizaje más seguras**



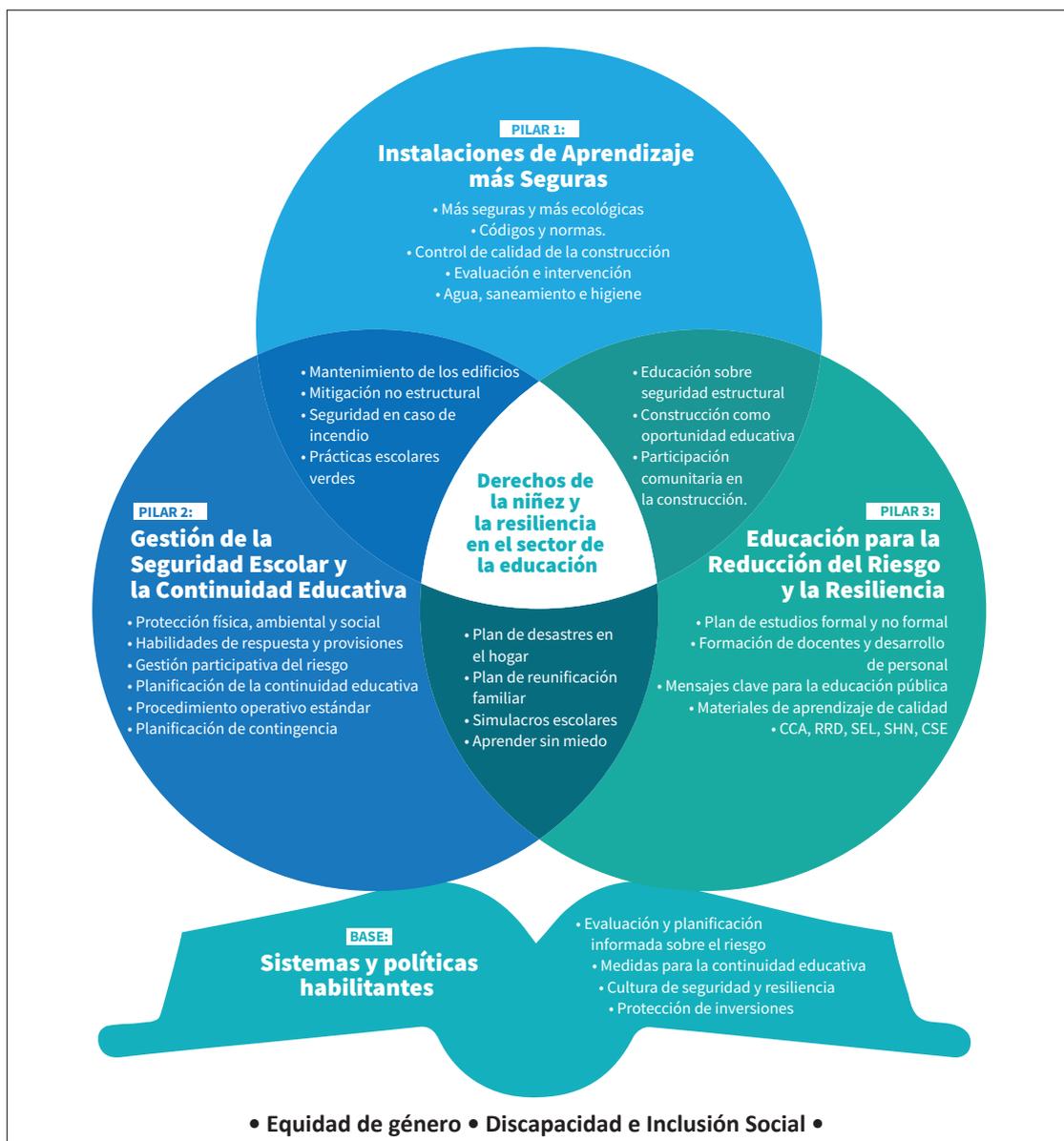
**Pilar 2:**  
**Gestión de la Seguridad Escolar y la Continuidad Educativa**



**Pilar 3:**  
**Educación para la Reducción del Riesgo y la Resiliencia**



## El Marco Integral de Seguridad Escolar



• ODS • SFDRR • El Acuerdo de París • EVAC Seguro para aprender • Declaración de Escuelas Seguras •

## Elaboración, contextualización y soporte técnico

El CSSF 2022-2030 y sus documentos de apoyo pretenden fortalecer la colaboración y el impacto colectivo de los responsables gubernamentales, así como de los actores humanitarios y de desarrollo involucrados en los procesos de planificación relacionados con la educación.

GADRRRES y sus afiliadas regionales continuarán:

- apoyando la contextualización regional y subregional;
- realizando consultas globales para respaldar las actualizaciones de los **objetivos e indicadores del CSSF**;

- proporcionando orientación adicional con ejemplos de contextualización, como:
  - identificar funciones y responsabilidades específicas,
  - vincular materiales de recursos técnicos de calidad disponibles para implementar estrategias sugeridas para poner en práctica el marco,
  - estudios de casos y ejemplos de buenas prácticas;
- proporcionando apoyo a la investigación, el aprendizaje y la gestión del conocimiento a través del [sitio web de GADRRRES](#) en cooperación con PreventionWeb (gestionado por la UNDRR).





© UNDRR Caribbean Safe School Ministerial Forum

## BASE

# Sistemas y políticas habilitantes

### Alcance

La base del CSSF se centra en el fortalecimiento de la resiliencia a nivel de sistema. Esto incluye los sistemas y políticas habilitantes que tienen por objeto: Proteger la seguridad, la salud y el bienestar de toda la comunidad escolar; proporcionar medidas eficaces de continuidad educativa; proteger las inversiones del sector educativo, y promover una cultura de seguridad y resiliencia. Los enfoques de políticas y planificación basados en el riesgo se utilizan para mejorar la equidad, prevenir y reducir los riesgos y aumentar las capacidades.

### Actores clave

#### Principales responsables:

- Autoridades nacionales y subnacionales de educación, gestión de desastres, protección de la infancia, medio ambiente, salud y autoridades financieras / presupuestarias involucradas en la formulación de políticas, planificación y presupuestación.
- Proveedores de educación no gubernamentales que ofrecen programas de educación o administran instalaciones educativas.
- Donantes, instituciones financieras, contribuyentes del sector privado que financian el desarrollo del sector educativo y la respuesta humanitaria.

#### Otros actores importantes:

- Grupo Local de Educación (GLE), plataforma nacional de seguridad escolar o mecanismo de coordinación.
- Educadores, docentes, asociaciones de padres y docentes y otras organizaciones de la sociedad civil que facilitan la participación de niños, niñas, jóvenes, padres, madres y comunidades.
- Clusters de educación en situaciones de emergencia, protección de la infancia y otros clusters de respuesta humanitaria y mecanismos de coordinación.
- Organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) y organizaciones internacionales interesadas en la seguridad escolar.
- Organizaciones Nacionales No Gubernamentales (ONG) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), incluyendo mujeres, jóvenes, grupos de derechos de personas con discapacidad y grupos de jóvenes interesados en la seguridad escolar.
- Asociados intersectoriales en la reducción del riesgo, protección de la infancia, agua, saneamiento e higiene (WASH, por sus siglas en inglés), salud, salud pública, nutrición, salud mental, reducción de la pobreza, infraestructura / obras públicas, uso de la tierra, planificación urbana, tecnología de la información y la comunicación y la protección social.
- Investigadores sobre educación, clima, reducción del riesgo de desastres, protección de la infancia, derechos de la niñez, y otros, que informan la práctica basada en la evidencia y generan evidencia basada en la práctica, y apoyan una planificación flexible basada en la previsión.

## Responsabilidades clave

- **Asegurar** el cumplimiento de los Principios Rectores (véase el Anexo 2. Principios Rectores).
- Los principales responsables deben **liderar** el establecimiento de la seguridad escolar informada sobre riesgos y sistemas, políticas y planes de continuidad educativa, en colaboración directa con todas las partes interesadas pertinentes, para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- **Asegurar** la rendición de cuentas y crear confianza para empoderar a los miembros de la comunidad escolar como actores en los procesos de gobierno y toma de decisiones.
- **Examinar** y mejorar los marcos normativos, los planes y la orientación operacional para facilitar la gestión de riesgos (es decir, la reducción, la preparación, la respuesta y la recuperación) y para hacer frente a todos los peligros a nivel nacional, subnacional y local.
- **Proporcionar** supervisión de políticas y planificación, y fortalecimiento del sistema para hacer frente a todos los peligros y riesgos, para la seguridad y la resiliencia en la escuela – a nivel escolar y comunitario nacional, subnacional y local.
- **Implementar** evaluaciones de riesgo centradas en el niño y la niña para la seguridad escolar a nivel escolar nacional, subnacional y local, asegurando que se tengan en cuenta los aspectos de género e inclusión.
- **Priorizar** el desarrollo de capacidades – con puntos focales designados capacitados como líderes de seguridad escolar en todos los niveles.
- **Promover** la inclusión y la equidad para las poblaciones marginadas a fin de asegurar el acceso a una educación básica gratuita y de calidad, que aborde el género, la discapacidad y la inclusión social (por ejemplo, interseccional, étnica, lingüística y diversidad cultural, así como migrantes y refugiados), además de las brechas digitales.
- **Vincular** los planes locales de seguridad y mejora escolar con el sector educativo nacional y subnacional. Planificación operacional para financiar y mantener estos esfuerzos.
- **Movilizar** financiamiento y asignación de recursos para asegurar recursos financieros y humanos adecuados para lograr los objetivos de las políticas.
- **Integrar** activamente la investigación y el aprendizaje, aplicando prácticas basadas en la evidencia para desarrollar la capacidad y la orientación, para poner en práctica las políticas y mejorar los resultados.

## Estrategias recomendadas

- **Realizar** evaluaciones de riesgo para todos los peligros centradas en el niño y la niña y desarrollar y actualizar un Análisis de Contexto de Seguridad Escolar<sup>18</sup> para proporcionar una base de pruebas compartida para la planificación y programación estratégicas basadas en riesgos y en colaboración.
- **Establecer** y mantener la coordinación y colaboración multisectorial y de múltiples interesados para la seguridad del sector educativo en todos los niveles formales y no formales.
- **Aumentar** el compromiso y la conciencia de todo el sistema sobre la seguridad escolar en relación con las crisis (incluyendo, pero no limitándose a, la reducción del riesgo de desastres y el clima, la protección de la infancia, la prevención de conflictos y la violencia) para identificar las prioridades y metas de las políticas.
- **Adoptar** metas e indicadores para orientar las prioridades estratégicas y desarrollar una hoja de ruta para la gestión de riesgos y la seguridad escolar. Considerar el impacto, la asequibilidad y la viabilidad.
- **Comunicarse** con el personal, estudiantes, padres, madres, cuidadores y comunidades locales, involucrarlos y empoderarlos en los procesos de planificación y toma de decisiones que tengan en cuenta las cuestiones de género, centradas en el niño y la niña y la participación infantil (incluyendo monitoreo y evaluación, y mecanismos coordinados de presentación de informes).
- **Establecer**, dirigir y mantener un mecanismo nacional de coordinación de seguridad escolar de múltiples interesados para maximizar el impacto colectivo y la alineación intersectorial para la seguridad escolar.
- **Implementar** programas de desarrollo de capacidades con los formuladores de políticas, planificadores y administradores encargados de la planificación del sector de la educación basada en el riesgo a nivel nacional y subnacional.
- **Investigar**, aprender y compartir las mejores prácticas basadas en la evidencia y la orientación para la operacionalización de las políticas de seguridad escolar.
- **Construir** y fortalecer los Sistemas de Información de Gestión Educativa (EMIS, por sus siglas en inglés), para recopilar, monitorear y analizar datos desglosados de todas las escuelas, para la reducción de riesgos basados en evidencias y la preparación de la respuesta, la alerta temprana, la planificación de la recuperación y la toma de decisiones a todos los niveles.
- **Asignación de recursos** y presupuesto para las actividades de gestión de riesgos plenamente integrados en el presupuesto del sector educativo. Movilizar recursos de fuentes nacionales y de asociados, según sea necesario.



@ UNESCO/Torres

## PILAR 1

# Instalaciones de Aprendizaje más Seguras

### Alcance

Instalaciones de aprendizaje más seguras se ocupa de instalaciones escolares nuevas y existentes, incluyendo la construcción de instalaciones más seguras y más ecológicas. En el caso de las nuevas instalaciones, se centra en la selección del sitio, el diseño y la construcción a fin de garantizar la seguridad frente a las amenazas físicas, naturales, biológicas, químicas y sociales, mejorar la calidad de las instalaciones de aprendizaje y proteger la salud y el bienestar de todos los miembros de la comunidad educativa. En el caso de las instalaciones existentes, se centra en la identificación y la priorización de instalaciones para reparación, mitigación, sustitución o reubicación, así como en el mantenimiento de los entornos físicos de aprendizaje. Este pilar apoya los objetivos de sistemas educativos resilientes y sostenibilidad ambiental. La seguridad y accesibilidad de los ambientes de aprendizaje físicos incluye: el desempeño estructural de los edificios, la seguridad no estructural,<sup>19</sup> infraestructura del sitio escolar flexible e inclusiva (incluyendo rutas seguras y acceso sensible a las discapacidades físicas, instalaciones de agua, saneamiento e higiene adecuadas, modalidades efectivas de evacuación, ventilación, etc.), y equipos y servicios para apoyar la seguridad y la continuidad del aprendizaje (incluidos los sistemas de alerta temprana).

### Actores clave

#### Principales responsables:

- Responsables de formulación de políticas y toma de decisiones gubernamentales, administradores de infraestructura y otros funcionarios gubernamentales que financian, planifican, construyen y regulan la infraestructura escolar y/o participan en planes de recuperación después de una emergencia o desastre. Esto incluye a las autoridades de educación y posiblemente a las de planificación y desarrollo, obras públicas, gestión del riesgo de desastres, protección civil y otras autoridades.
- Proveedores de educación no gubernamentales que administran instalaciones educativas.
- Donantes, instituciones financieras y contribuyentes del sector privado que financian la infraestructura escolar o la recuperación escolar de emergencias o desastres; proporcionan asistencia técnica y creación de capacidades; y/o apoyan la planificación, el diseño, la construcción, el mantenimiento o la gestión de instalaciones de aprendizaje físicas, y la participación infantil o juvenil.
- Organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) y organizaciones internacionales interesadas en la seguridad escolar.
- Organizaciones Nacionales No Gubernamentales (ONG) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), incluyendo mujeres, jóvenes, grupos de derechos de personas con discapacidad y grupos de jóvenes interesados en la seguridad escolar.
- Aquellos que trabajan en el sitio escolar y a nivel de la comunidad, que usan, manejan o mantienen instalaciones de aprendizaje físicas.

#### Otros actores importantes:

- Grupo Local de Educación (GLE), miembros de la plataforma nacional o subnacional de coordinación de seguridad escolar.
- Cluster de Educación, Agua, Saneamiento e Higiene (WASH, por sus siglas en inglés), Refugiados, Desplazados Internos, y otros clusters y mecanismos de coordinación.
- Asociados intersectoriales en salud, infraestructura, uso de la tierra, género, inclusión, protección de la infancia.
- Académicos, investigadores y estudiantes graduados en campos relacionados con la calidad de la infraestructura, la seguridad y la innovación, la política y la planificación.

## Responsabilidades clave

- **Asegurar** que cada escuela nueva cumpla con las regulaciones y orientación para la selección, el diseño y la construcción del sitio. Estos deben incluir: seguridad, resiliencia ante los desastres, tener en cuenta las cuestiones de género, inclusividad y accesibilidad, y sostenibilidad ambiental.
- **Implementar** un plan de priorización basado en el riesgo y la orientación para las escuelas existentes, a fin de identificar e intervenir en caso sea necesaria la renovación, la rehabilitación, la reparación, la adaptación, la reconstrucción, la sustitución o la reubicación para maximizar la inversión, mejorar la seguridad y garantizar la accesibilidad.
- **Asegurar** que el marco regulatorio para los edificios escolares se encuentre actualizado y refleje la comprensión actual de los peligros y riesgos e incluya evitar daños a la comunidad o al medio ambiente, y que se monitoree su cumplimiento.
- **Definir** normas mínimas de desempeño dentro del marco legislativo para los activos físicos. Esto debería abordar la seguridad de la vida, tener en cuenta las cuestiones de género, instalaciones de agua y saneamiento, sistemas de calefacción, refrigeración y ventilación, y proporcionar un entorno de aprendizaje saludable adecuado para los impactos climáticos.
- **Planificar** el monitoreo y la supervisión para la seguridad continua de las instalaciones.
- **Involucrar** a las comunidades escolares en la selección, construcción, reacondicionamiento, rehabilitación, reparación o adaptación de sitios escolares seguros basados en la comunidad.
- **Fortalecer** el conocimiento de los constructores locales para mejorar la seguridad durante la construcción, las intervenciones y la supervisión.
- **Proporcionar** recursos y orientación adecuados en materia de seguridad y salud para mantener las instalaciones de aprendizaje, y para lograr la vida útil prevista para el diseño.
- **Minimizar** los riesgos no estructurales e estructurales – incluido el acceso seguro a las escuelas (por ejemplo, caminos peatonales, cruces de carreteras y ríos).
- **Asegurar** que las escuelas planeadas como albergues comunitarios temporales estén diseñadas para cumplir con las normas mínimas de rendimiento estructural para la “ocupación inmediata” (es decir, para minimizar los daños esperados).

## Estrategias recomendadas

- **Asegurar** que la política educativa tenga por objetivo y guíe la mejora de la calidad de la seguridad, la inclusión y la sostenibilidad ambiental de las instalaciones de aprendizaje.
- **Hacer** que las consideraciones de seguridad se tomen en cuenta en todas las inversiones en infraestructura escolar. Maximizar la eficiencia de estas inversiones con estrategias de mitigación a medida para lograr múltiples beneficios: Reducir los riesgos, garantizar la continuidad de la educación, proporcionar entornos de aprendizaje protectores, saludables e inclusivos, mejorar la calidad de las instalaciones de aprendizaje, mitigar y adaptarse al cambio climático (por ejemplo, reducir la huella de carbono de la construcción y el uso de recursos no renovables).
- **Planificar** la recuperación del sector educativo mediante la Reconstrucción de Instalaciones más Seguras y más Ecológicas, al tiempo que se limita la interrupción de la prestación de servicios educativos.
- **Evaluar** y utilizar los datos de los Sistemas de Información de Gestión Educativa (EMIS, por sus siglas en inglés) para la cartografía, evaluación y monitoreo de las condiciones y seguridad de las instalaciones escolares y para la planificación y toma de decisiones.
- **Adoptar** diseños y soluciones de escuelas modelo para instalaciones físicas de aprendizaje nuevas y existentes que sean seguras, saludables, inclusivas, tengan en cuenta las cuestiones de género, sostenibles y propicias para el aprendizaje.
- **Desarrollar** soluciones rentables para implementar la ecologización de las instalaciones escolares, proporcionar conectividad a Internet y proteger a los niños y las niñas de ataques externos.
- **Involucrar** a las comunidades en la realización de evaluaciones de protección ambiental y social, identificando y aplicando medidas eficaces y sostenibles para mejorar la seguridad y la calidad de las instalaciones de aprendizaje, salvaguardar las inversiones del sector educativo y promover una cultura de seguridad y resiliencia.
- **Proporcionar** capacitación a los albañiles y personal de la construcción en edificación segura, supervisión y control de calidad, así como seguridad en el sitio para evitar daños a cualquier persona durante la construcción y operación de las instalaciones físicas de aprendizaje.



© UNICEF/UNI246267

## PILAR 2

# Gestión de la Seguridad Escolar y la Continuidad Educativa

### Alcance

La gestión de la seguridad escolar aborda la planificación centrada en la equidad para la salud, la seguridad y el bienestar de los niños y las niñas, y para la continuidad educativa en relación con todos los peligros y riesgos a los cuales los niños, las niñas y el personal del sector educativo están expuestos. El foco está en desarrollar *capacidades anticipatorias, de absorción, adaptativas y transformadoras* para la resiliencia a través de una participación significativa de las poblaciones afectadas y la rendición de cuentas a ellas. Esto incluye la planificación y puesta en marcha de una evaluación integral de riesgos para todos los peligros, la prevención y la reducción de riesgos, la preparación para la respuesta y la recuperación.

### Actores clave

#### Principales responsables:

- Líderes del sector educativo a nivel escolar nacional, subnacional y local que trabajan en colaboración con sus homólogos en materia de desastres, protección infantil y otras autoridades locales en cada jurisdicción.
- A nivel escolar, todo el personal, estudiantes, padres, madres y otros usuarios de la escuela, con especial atención al género, la discapacidad y la inclusión social.
- Proveedores de educación no gubernamentales que administran instalaciones o programas educativos.

#### Otros actores importantes:

- Miembros del Grupo Local de Educación (GLE) y de la plataforma nacional y/o subnacional de coordinación de seguridad escolar.
- Clusters de educación (en situaciones de emergencia), de protección de la infancia y otros clusters de respuesta humanitaria, grupos de trabajo de educación de refugiados equivalentes, cuando el grupo y/o el sistema de refugiados no están activos.
- Organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) y organizaciones internacionales interesadas en la seguridad escolar.
- Organizaciones Nacionales No Gubernamentales (ONG) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), incluyendo grupos por los derechos de las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y grupos de jóvenes interesados en la seguridad escolar.
- Donantes, instituciones financieras y contribuyentes del sector privado que financian el desarrollo del sector educativo y el desarrollo de la capacidad de respuesta humanitaria que proporcionan asistencia técnica para la creación de resiliencia.
- Asociados intersectoriales en seguridad pública, protección de la infancia, agua, saneamiento e higiene (WASH), salud pública, nutrición, salud mental, Tecnología de la Información y la Comunicación, género, inclusión, juventud, deportes y así sucesivamente.
- Proveedores de transporte público y privado.
- Investigadores sobre el clima, reducción del riesgo de desastres, protección de la infancia, derechos de la niñez y otros investigadores, que informan la práctica basada en la evidencia y generan evidencia basada en la práctica, y apoyan una planificación flexible basada en la previsión.

## Responsabilidades clave

- **Asignar** personal de gestión de seguridad escolar a tiempo completo a nivel nacional y subnacional, y puntos focales de seguridad escolar dispuestos a nivel de cada comunidad escolar local.
- **Mantener** prácticas de gestión de la seguridad escolar representativas, inclusivas y participativas a nivel de la comunidad escolar local, que involucren y rindan cuentas a estudiantes, personal, padres, madres, cuidadores y miembros de la comunidad local.
- **Acceder** y utilizar datos fiables sobre peligros, riesgos y amenazas, a nivel nacional y local, para la planificación y la toma de decisiones. Esto incluye alerta temprana de peligros, monitoreo y mecanismos de reporte de ataques contra la educación y el uso militar de las escuelas.
- **Involucrar** a las escuelas en la evaluación integral y participativa de riesgos a nivel escolar, planificación orientada a la acción, y monitoreo y evaluación, vinculándose a procesos similares a nivel comunitario.
- **Guiar** a las escuelas en la implementación de medidas de reducción de riesgos de protección física, ambiental y social para proteger la salud, la seguridad y el bienestar de los estudiantes y los responsables a nivel escolar (por ejemplo, docentes, personal de mantenimiento y cuidadores).
- **Localizar** e implementar procedimientos operativos estandarizados (POE) para la respuesta ante desastres y emergencias. Esto incluye: evacuación segura, evacuación a un refugio seguro, reunión segura, refugio en el lugar, encierro, y reunificación de la familia de forma segura, así como medidas de seguridad específicas para peligros.
- **Elaborar** y actualizar planes de contingencia para la continuidad de la educación y la protección de la infancia a nivel nacional y subnacional.
- **Apoyar** a padres, madres y cuidadores como socios para sostener el aprendizaje de los niños y las niñas, con apoyo psicosocial y de salud mental para fortalecer los mecanismos de afrontamiento de los factores estresantes agudos y a largo plazo.

## Estrategias recomendadas

- El personal de gestión de la seguridad escolar a tiempo completo a nivel de la comunidad escolar subnacional y local está **facultado** y guiado para proporcionar liderazgo para la participación amplia de la comunidad escolar en la seguridad escolar.
- **Proporcionar** políticas y orientación para evaluaciones anuales de todos los peligros en el sitio para la seguridad y salud escolar, así como para guiar la planificación y la reducción de riesgos. Incluir orientación para integrar la gestión de seguridad escolar en la planificación y financiación de las mejoras en las instalaciones escolares.
- El monitoreo del sitio escolar debe **llevarse** a cabo anualmente y después de los impactos de los peligros, con reportes vinculados a los Sistemas de Información de Gestión Educativa (EMIS, por sus siglas en inglés).
- **Implementar** programas de desarrollo de capacidades profesionales para docentes/administradores antes y durante el servicio con administradores escolares. Los docentes deben desarrollar sus habilidades de liderazgo para el manejo participativo de la seguridad escolar y la continuidad educativa.
- **Proporcionar** orientación para la preparación de respuesta, incluyendo los Procedimientos Operativos Estandarizados (POS) para desastres y emergencias en las escuelas, incluyendo simulacros, mantener las provisiones de respuesta, y acción temprana en respuesta a las alertas tempranas.
- **Desarrollar** estrategias y planes basados en la equidad a nivel nacional y subnacional para apoyar y financiar la continuidad de la educación y la protección. Esto incluye:
  - seguimiento del contexto y previsión de contextos frágiles;
  - planes y criterios para limitar el uso temporal de las escuelas como albergues temporales;
  - identificar ubicaciones alternativas y suministros reutilizables y de baja tecnología para espacios de aprendizaje temporales;
  - planificación de modos alternativos de aprendizaje y enseñanza (por ejemplo, modelos remotos, in situ e híbridos de la enseñanza, incluidos los modelos en línea y soluciones digitales sin conexión, soluciones de aprendizaje de baja tecnología (radio o televisión) y sin tecnología, que también utilizan eficazmente el personal docente y sus capacidades;
  - apoyar la generación de capacidades de los actores nacionales y subnacionales para dirigir estas estrategias.
- **Desarrollar** una orientación fácil de usar para la implementación de medidas estándar de reducción de riesgos basadas en la escuela para medidas estructurales, no estructurales, infraestructurales, ambientales y sociales que puedan ser implementadas por las comunidades escolares locales.
- **Desarrollar** planes nacionales y subnacionales de contingencia delineando responsabilidades en caso de crisis, información de contacto, costos, proveedores y acuerdos de provisión.
- **Implementar** redes escolares y/o agrupaciones a nivel local para el apoyo entre pares y ayuda mutua para la planificación y respuesta de la seguridad escolar local a fin de minimizar la interrupción educativa para todos.
- **Buscar** la integración y armonización de la gestión de la seguridad escolar y el desarrollo comunitario, la gestión del riesgo de desastres, la adaptación al cambio climático y los planes de protección de la infancia.
- **Implementar** prácticas escolares para la construcción de la paz y la cohesión social – integrando estrategias para proteger la educación en los conflictos armados (como se describe en la Declaración de Escuelas Seguras).



## PILAR 3

# Educación para la Reducción del Riesgo y la Resiliencia

© ChildFund India/Rama Rao Damalla

### Alcance

La educación sobre reducción de riesgos y la resiliencia se centra en aquellas medidas destinadas a crear contenido, procesos y oportunidades de aprendizaje para que los niños, las niñas, el personal y las comunidades escolares (incluidos los padres y las madres) con el fin de desarrollar resiliencia individual y comunitaria en relación con los riesgos que enfrentan. Esto incluye la gestión del riesgo de desastres, el cambio climático, la promoción de la salud y las pandemias, la protección de la infancia, la prevención de la violencia y los conflictos, la resolución de conflictos, el fortalecimiento de la cohesión social y el bienestar psicosocial.

### Actores clave

#### Principales responsables:

- Líderes del sector educativo en organizaciones públicas, privadas y religiosas que desarrollan contenido curricular a nivel nacional y subnacional.
- Organizaciones de formación de docentes antes y durante el servicio y miembros del profesorado.
- Organismos nacionales de desarrollo curricular.

#### Otros actores importantes:

- Miembros del Grupo Local de Educación (GLE) y de la plataforma nacional y/o subnacional de coordinación de seguridad escolar.
- Clusters de educación (en situaciones de emergencia), de protección de la infancia y otros clusters de respuesta humanitaria, o grupos de trabajo de educación de refugiados equivalentes, cuando el grupo y/o el sistema de refugiados no están activos.
- Organizaciones no gubernamentales internacionales (ONGI) y organizaciones internacionales interesadas en la seguridad escolar.
- Organizaciones Nacionales No Gubernamentales (ONG) y Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), incluyendo grupos por los derechos de las mujeres, jóvenes, personas con discapacidad y grupos de jóvenes interesados en la seguridad escolar.
- Directores de escuelas, capacitadores de docentes, docentes, líderes de movimientos juveniles, facilitadores de actividades de aprendizaje y voluntarios.
- Científicos especialistas en el clima y la reducción del riesgo de desastres, gestores de desastres, artistas, escritores, actores, comunicadores y profesionales de la protección infantil.
- Organizaciones comunitarias como comités de protección infantil, asociaciones de padres y docentes (PTA, por sus siglas en inglés), clubes estudiantiles, gobierno, organizaciones dirigidas por jóvenes, educadores inter pares, organizaciones para personas con discapacidades y otros.
- Donantes, instituciones financieras, contribuyentes del sector privado que financian el desarrollo del sector educativo y la respuesta humanitaria.
- Asociados intersectoriales en la gestión de desastres, la protección de la infancia, el agua y el saneamiento, la salud y la nutrición infantil, la salud pública, la Tecnología de la Información y las Comunicaciones (TIC), etc.

## Responsabilidades clave

- **Promover** políticas para garantizar la integración y aplicación de contenidos curriculares formales y no formales centrados en el niño y la niña, y que tengan en cuenta el contexto, así como orientaciones<sup>20</sup> respecto a:
  - gestión del riesgo de desastres (incluida la evaluación del riesgo, la reducción del riesgo y la preparación para la respuesta);
  - adaptación al cambio climático, mitigación y sostenibilidad ambiental;
  - salud y nutrición escolar;
  - aprendizaje socioemocional (SEL, por sus siglas en inglés) y habilidades para la vida;
  - protección de la infancia, prevención de la violencia, educación para la paz y resolución de conflictos.
- **Revisar** el plan de estudios y los materiales de aprendizaje para garantizar la sensibilidad a los conflictos y eliminar los mensajes de prejuicios de género, étnicos, religiosos o de otra índole, discriminación, intolerancia o promoción del odio hacia grupos basados en la identidad o la afiliación de grupo. Promover la tolerancia y la inclusión.
- **Desarrollar** y promover mensajes orientados a la acción basados en la evidencia y el consenso para que los hogares y las escuelas reduzcan los riesgos, a fin de prepararse y responder a los impactos de los peligros.
- **Desarrollar** materiales de enseñanza y aprendizaje de calidad para estudiantes y docentes relacionados con las habilidades para la vida, la reducción de riesgos, la seguridad, la acción contra el cambio climático, la salud e higiene, y la cohesión social. Apoyar la creación de conciencia entre pares, fomentando el liderazgo, la expresión cultural y el apoyo psicosocial.
- **Fortalecer** las capacidades de los docentes y otro personal educativo para ofrecer contenido educativo sobre reducción de riesgos y resiliencia y responder a las necesidades psicosociales y de salud mental de los niños y las niñas mediante la capacitación previa y durante el servicio.
- **Proporcionar** orientación para la prevención, reducción y respuesta de riesgos a todas las formas de violencia interpersonal, incluida la violencia basada en el género (VBG).
- **Prepararse** para adaptar el enfoque curricular a las crisis y las interrupciones, incluso para mantener las habilidades fundacionales, apoyo psicosocial y bienestar, y aprendizaje acelerado.

## Estrategias recomendadas

- **Realizar** revisiones del plan de estudios para incluir conocimiento y habilidades a través del plan de estudios formal. Incluyen: Equidad de género, derechos de la niñez, identificación y reducción de riesgos, seguridad, salud e higiene, mitigación y adaptación al cambio climático, sostenibilidad ambiental, aprendizaje socioemocional, prevención de la violencia, educación para la paz, y pensamiento crítico.
- **Utilizar** vías de aprendizaje no formales tales como asambleas escolares, clubes, movimientos juveniles, deportes y programación comunitaria para involucrar a los niños, niñas, jóvenes y personal en actividades escolares y comunitarias, y en la toma de decisiones para identificación de riesgos, reducción y desarrollo de capacidades de respuesta, mientras se construye compromiso cívico y liderazgo.
- **Desarrollar** un consenso nacional en torno a mensajes clave basados en la evidencia y orientados a la acción para reducir las vulnerabilidades de los hogares y las escuelas, y prepararse para los impactos de los peligros y responder a ellos, como base para la educación formal y no formal (para incluir tanto en el plan de estudios como en las estrategias de comunicación pública).
- **Garantizar** que los materiales de aprendizaje y los mensajes clave sean accesibles lo más ampliamente posible para superar las desigualdades y las barreras para los grupos vulnerables (por ejemplo, los idiomas minoritarios, para los niños y las niñas con discapacidades, etc.).
- **Desarrollar** y ampliar estrategias informadas sobre la equidad (incluida la tecnología digital) para crear capacidades de los educadores con el fin de ofrecer contenido de aprendizaje para crear resiliencia, adquisición de habilidades transferibles y aprendizaje socioemocional.
- **Fortalecer** los servicios de apoyo y los mecanismos de identificación y remisión para docentes, niñas y niños afectados por violaciones a la protección o traumas. Desarrollar la capacidad de los docentes, cuidadores y estudiantes de igual a igual para proporcionar apoyo psicosocial a los niños, las niñas y al personal.
- **Auditar** el material de aprendizaje para cumplir con el contexto, conflicto y sensibilidad de género, inclusión social y accesibilidad para estudiantes con discapacidades, libertad de prejuicio o mensajes de intolerancia.
- Las estrategias de **investigación** y mejora consisten en fortalecer las capacidades de los docentes y las familias para apoyar el aprendizaje a distancia o basado en el hogar y el aprendizaje acelerado durante las interrupciones.
- **Asegurar** que todo el contenido curricular sea compatible con la discapacidad, en términos de uso de infografías claras, fuentes/tipos de letra, texto alternativo para gráficos dentro de documentos digitales y la disponibilidad de otros materiales de apoyo para la discapacidad cuando sea posible (por ejemplo, lenguaje de señas, braille, etc.).
- **Involucrar** a expertos en gestión de riesgos de desastres, clima/medio ambiente, protección infantil y otros expertos en la materia como presentadores/facilitadores invitados, incluyendo la realización de visitas de terreno y otras actividades de aprendizaje.
- En contextos afectados por el conflicto, **involucrar** a los actores locales en la implementación de estrategias para promover ambientes escolares seguros de aprendizaje, conscientes de los impactos de género en las mujeres, niñas y niños (Por ejemplo, Escuelas como zonas de Paz de Save the Children o estrategias relacionadas promovidas a través de la Coalición Mundial para Proteger la Educación de los Ataques).
- **Abordar** cuestiones relacionadas con el cambio climático, implementar estrategias de escuelas verdes y acciones transformadoras dentro de la sociedad para abordar el cambio climático.

# Interrelaciones entre Pilares



© UNICEF/UN0506275/ljazah

## Responsabilidades clave

### Interrelaciones pilares 1 y 2

- **Mantener** y mejorar los sistemas estructurales, no estructurales, de seguridad contra incendios y de comunicaciones para la seguridad y la continuidad educativa.
- **Mantener** y mejorar las instalaciones y la orientación en materia de agua, saneamiento e higiene (WASH) que tengan en cuenta las cuestiones de género.
- **Prevenir** y controlar las infecciones en las instalaciones de aprendizaje a través de sistemas de calefacción, refrigeración y ventilación, limpieza y saneamiento y distanciamiento social.
- **Implementar** intervenciones inteligentes con respecto al clima para la conservación del agua y la energía y la gestión de desechos.



### Interrelaciones pilares 2 y 3



- **Practicar** simulacros escolares regularmente, para los peligros esperados.
- **Planificar** y aplicar procedimientos para la prevención de la separación familiar y la reunificación familiar segura.
- **Promover** la planificación de la seguridad a nivel del hogar y la resiliencia.
- **Enseñar** prevención y respuesta a la violencia.
- **Fortalecer** las medidas de resiliencia y continuidad del aprendizaje.
- **Mejorar** la seguridad en el camino hacia y desde la escuela.

### Interrelaciones pilares 1 y 3

- La educación **técnica y profesional** para la educación en seguridad estructural, no estructural y de infraestructura.
- La **construcción** como una oportunidad educativa, con la comunidad.
- Medidas de implementación de la escuela **verde**.



# Anexos



© UNICEF/UN0592111/

1. Antecedentes
2. Principios rectores
3. Modelos prácticos para la acción
4. Todos los peligros y todos los riesgos
5. El CSSF y los Objetivos de Desarrollo Sostenible
6. El CSSF y el Marco de Sendai para la RRD 2015-2030
7. Glosario
8. Acrónimos
9. Notas finales



@ IFRC

# 1. Antecedentes

Los desastres, las emergencias, los impactos y las tensiones asociadas con los peligros naturales, tecnológicos y de salud, el cambio climático, los conflictos y la violencia tienen impactos destructivos y pueden impedir que los estados alcancen sus metas de desarrollo.<sup>21</sup> Hoy en día, casi una cuarta parte de los niños y las niñas del mundo vive en países afectados por desastres o conflictos, con acceso restringido a una educación de calidad.<sup>22</sup>

**Múltiples impactos de peligros:** Durante las dos primeras décadas del siglo XXI, más de 7.000 desastres se cobraron 1,23 millones de vidas y afectaron a más de 4 millones de personas en todo el mundo.<sup>23</sup> Al menos el 26 % de los afectados son niños y niñas menores de 15 años de edad.<sup>24</sup> Entre 2000 y 2019, al menos 60 desastres importantes, que afectaron a 30 países, interrumpieron la educación de más de 11 millones de niños y niñas. Hubo casi 35.000 muertes de niños y niñas en las escuelas en 16 eventos, y muchas porque las escuelas estaban cerradas. Más de 30.000 escuelas fueron destruidas en estos desastres, mientras que cerca de 50.000 sufrieron daños significativos.<sup>25</sup>

Hubo más de 11.000 informes de ataques contra la educación o el uso militar de las escuelas entre 2015 y 2019, que causaron daños a más de 22.000 estudiantes y adultos. Los impactos de los conflictos y los ataques contra la educación se sintieron en más de 37 países. Estos ataques a menudo tienen como objetivo deliberado las escuelas de las niñas, las estudiantes y las maestras.<sup>26</sup> A millones de niños y niñas en Afganistán, Camerún, República Democrática del Congo, Irak, Sudán del Sur, Nigeria, Siria, Yemen y otros países se les negó el derecho a la educación.<sup>27</sup>

Anualmente, una estimación de 175 millones de niños y niñas serán afectados solo por los peligros naturales.<sup>28</sup> En 2020, había más de 262 millones de niños y niñas en edad primaria y secundaria que no estaban escolarizados.<sup>29</sup> Antes de la pandemia mundial del COVID-19, el 53 % de los estudiantes de países de ingresos bajos y medios no podían leer ni entender una historia básica a los 10 años de edad, y esta cifra alcanzaba el 80 % en los países pobres.<sup>30</sup> Los niños y las niñas en ambientes frágiles y afectados por conflictos son los más afectados por esta crisis global de aprendizaje.

Los numerosos de peligros, ya sean originados por peligros naturales o de la salud, el clima o los conflictos, pueden llevar a la pérdida de vidas y medios de vida, a la grave perturbación de los servicios esenciales, a impulsar el desplazamiento y a las tensiones sociales. Los conflictos dejaron a 40 millones de personas desplazadas internamente (PDI) en 2019 y los riesgos naturales desplazaron a 19 millones más. En 2017, alrededor de 4 millones de refugiados en edad escolar no asistían a la escuela.

**Peligros crecientes y agravantes:** La crisis climática es una crisis de derechos de la niñez, con aproximadamente mil millones de niños y niñas (casi la mitad) del mundo viviendo en países de riesgo extremadamente alto.<sup>31</sup> El potencial de interrupción educativa debido a temperaturas extremas y fenómenos meteorológicos, aumento del nivel del mar, desplazamiento climático y conflicto por los escasos recursos puede tener impactos devastadores en el bienestar y el futuro de los niños y las niñas en todo el mundo.<sup>32</sup>

Los desafíos existentes para la educación se han agravado en gran medida como resultado de la pandemia mundial del COVID-19. En el punto culminante de la interrupción de la educación causada por la crisis, 1.600 millones de estudiantes de más de 190 países no iban a la escuela.<sup>33</sup> De éstos, por lo menos el 4% serán niños y niñas con discapacidades que tienen diversas necesidades en relación con el aprendizaje remoto y los tipos de apoyo requeridos. Más de 168 millones de niños y niñas tuvieron cerradas sus escuelas durante un año completo o más.<sup>34</sup> Como resultado, el porcentaje de niños y niñas del mundo que sufren de *pobreza en el aprendizaje*<sup>35</sup> aumentó del 53 % al 63 % y se esperan tasas mucho más altas en entornos frágiles.<sup>36</sup>

Para muchos, los impactos de la pandemia se agravaron por crisis adicionales como terremotos, ciclones e inundaciones. Muchos niños y niñas corren un enorme riesgo de no volver nunca a la escuela y son vulnerables a la explotación a través del trabajo infantil, el matrimonio precoz y el abuso, especialmente las niñas. Un número cada vez mayor de niños y niñas se ven atrapados en ciclos de pobreza y violencia.

Debido a los cambios en los patrones climáticos y a la continua destrucción humana de los hábitats de la fauna silvestre, la expectativa es que habrá mayores riesgos de enfermedades infecciosas en todo el mundo, más allá del COVID-19.<sup>37</sup>

## 2. Principios rectores

El enfoque integral de seguridad escolar implica compromisos para:

- Garantizar los derechos de la niñez a la seguridad y la supervivencia, la protección, el desarrollo y la participación en el sector de la educación.
- Promover la práctica basada en la evidencia y la evidencia basada en la práctica.<sup>38</sup>

El logro de estos objetivos requiere la aplicación de varios principios a lo largo de la implementación del CSSF.

- No hacer daño.
- Adoptar un enfoque integral, para todos los peligros y todos los riesgos (*véase Anexo 4. Todos los peligros y todos los riesgos*).
- Institucionalizar sistemáticamente la reducción del riesgo y la resiliencia, la protección de la infancia, la salud y la nutrición,

### **Los niños y las niñas como participantes y agentes de cambio:**

Los niños, niñas y jóvenes son los titulares de derechos y los principales beneficiarios de todo el trabajo que los responsables hacen por el desarrollo sostenible, la reducción del riesgo de desastres, el clima y la reducción de los riesgos de conflicto. Sin embargo, lejos de ser víctimas indefensas, ya contribuyen activamente a la reducción del riesgo, la consolidación de la paz y la acción climática. Los enfoques transformativos de género, plenamente inclusivos y apropiados para el desarrollo anclan las mejores prácticas en la reducción del riesgo y la resiliencia centradas en los niños, las niñas y los jóvenes. Hay mucho más de lo que se puede hacer para involucrarlos plenamente como participantes en estos procesos.<sup>2</sup>

### **Toda la sociedad y gobernanza adaptativa:**

“La reducción del riesgo de desastres es asunto de todos”, por lo que la reducción del riesgo requiere un enfoque de “toda la sociedad”. Para hacer frente a la creciente incertidumbre de los escenarios de riesgo, se necesita una gobernanza adaptativa en todos los ámbitos, incluso por parte del sector educativo. La toma de decisiones sobre el cierre o la apertura de escuelas, el cambio al aprendizaje híbrido en línea, el acercamiento a los estudiantes vulnerables y la educación personalizada durante períodos prolongados de crisis son algunas de las nuevas cuestiones que necesitan ser respaldadas por datos y por investigación.

la salud mental, la acción contra el cambio climático, prevención de la violencia, sensibilidad a los conflictos y consolidación de la paz.

- Los sistemas, las políticas y los planes deben ser equitativos, inclusivos socialmente, centrados en el niño y la niña y participativos para el niño, la niña y la comunidad.<sup>2</sup>
- Asegurar la rendición de cuentas, con un liderazgo dedicado y responsable de la coordinación de los esfuerzos de seguridad escolar de múltiples interesados a nivel nacional, subnacional y local.
- Lograr la equidad de género a través de enfoques transformadores de género.
- Asegurar que los enfoques sean revisados, adaptados y contextualizados regularmente.<sup>39</sup>

### 3. Modelos prácticos para la acción

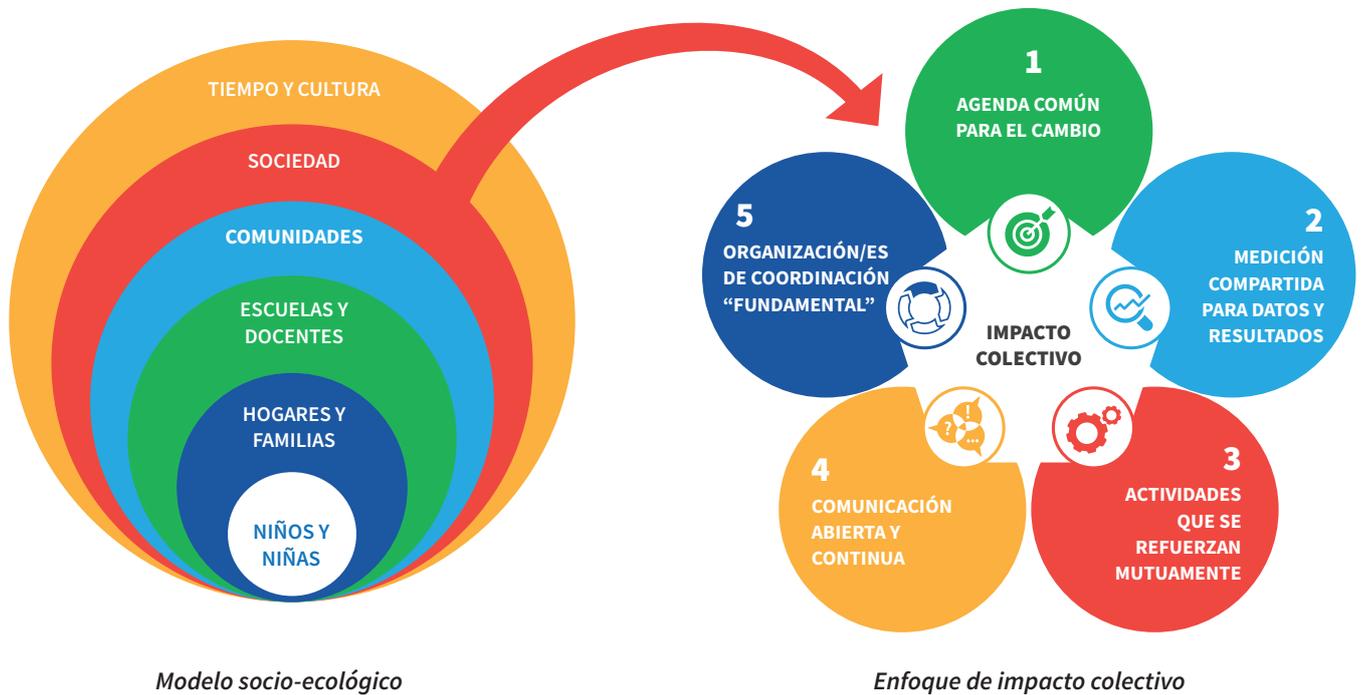
El CSSF tiene dos modelos interrelacionados y ampliamente utilizados para guiar diversas asociaciones para la acción efectiva a fin de abordar problemas complejos.

- El **modelo socio-ecológico** reconoce que el bienestar de los niños y las niñas depende de los sistemas más amplios e interdependientes de los que forman parte: el microsistema de hogares y familias; los mesosistemas de escuelas y comunidades; el macrosistema de sistemas sociales, gobernabilidad y políticas, y cronosistemas que nos colocan en contextos particulares de tiempo y cultura, y los vínculos entre ellos.<sup>40</sup> Esto es consistente con un enfoque de “toda la sociedad” para la reducción del riesgo, la resiliencia y la sostenibilidad ambiental.

- El enfoque de **impacto colectivo** se vuelve importante a nivel de “sociedad” de los ecosistemas sociales. Reconoce que la resolución de problemas sociales complejos requiere la participación multisectorial y de múltiples interesados.

Los cinco componentes necesarios para el éxito son: 1) agenda común; 2) mediciones compartidas de datos y resultados; 3) actividades que se refuerzan mutuamente; 4) comunicación abierta y continua y 5) organización/es de coordinación “fundamental”.<sup>41</sup>

El CSSF en sí mismo es nuestra agenda común para el cambio. Las Metas e Indicadores del CSSF, proporcionan mediciones compartidas de datos y resultados. La orientación operacional que desarrollamos apoya las actividades que se refuerzan mutuamente.



## 4. Todos los peligros y todos los riesgos

Hay muchos enfoques que se utilizan para describir los peligros y riesgos. Los riesgos globales pueden clasificarse de manera útil como económicos, ambientales, geopolíticos, sociales o tecnológicos.<sup>42</sup>

Las autoridades educativas consideraron útil poder adoptar un enfoque de todos los peligros que abarque peligros naturales, tecnológicos, biológicos, sanitarios, de conflictos, de violencia, y cotidianos como se muestra a continuación.



### **Peligros naturales y provocados por el cambio climático**

*Geológicos:* terremoto, deslizamientos de tierra/desprendimiento de rocas, escombros o flujo de barro, erupción del lago glacial, erupción volcánica, avalancha y tsunamis.

*Viento y agua:* inundación, ciclón tropical, tormenta de viento, erosión costera, tsunamis, rotura de puente/dique, sequía, escasez de agua, tormenta de granizo, tormenta de arena, relámpagos.

*Incendios:* incendios forestales, incendios estructurales.

*Temperatura:* frío extremo, calor extremo.



### **Peligros tecnológicos**

Amenazas nucleares, biológicas, radiológicas y químicas (incluidos materiales y residuos peligrosos, pesticidas, asbesto y pintura y agentes de limpieza), radiación, escasez de energía, accidentes de tráfico (autobuses, automóviles, bicicletas, mototaxi, etc.) y otros accidentes de transporte (tren, avión, barco).



### **Peligros biológicos y para la salud**

Pandemias (por ejemplo, VIH, gripe, gripe aviar, ébola, COVID-19, etc.), epidemias (por ejemplo, gastrointestinales), enfermedades transmitidas por vectores (p. ej. Malaria, dengue, Zika), agua insegura o insuficiente, alimentos inseguros o insuficientes, contaminación del aire (incl. Moho), contaminación del agua, infestaciones de plagas (por ejemplo, roedores, insectos, animales venenosos).



### **Conflicto y violencia**

Castigo físico y humillante, abuso, negligencia y explotación, violencia y/o hostigamiento entre compañeros, violencia sexual y de género, ciberacoso, violencia en línea, conflicto civil y militar, violencia de pandillas, ataques a escuelas, estudiantes y personal, uso militar de instalaciones, reclutamiento de niños y niñas.



### **Peligros y amenazas cotidianas**

Accidentes de vehículos, ahogamiento, accidentes en el patio de recreo, abuso de alcohol y sustancias, separación de la familia, rutas inseguras a las escuelas (por ejemplo, en o a través del agua, caída de cocos, cruces de animales), desplazamiento y migración, trabajo infantil, y matrimonio infantil.

Además, las condiciones podrían aumentar la exposición a los peligros y exacerbar los riesgos, incluyendo: La falta de necesidades básicas (por ejemplo, fuentes de calor, agua, alimentos, luz, ventilación, instalaciones sanitarias, atención médica de emergencia, refugio).

## 5. El CSSF y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

El CSSF pretende fortalecer nuestros enfoques para cumplir las metas de los ODS a medida que los interpretamos para la reducción del riesgo y la resiliencia en el sector educativo.

<b>Meta 1:</b>	Fin de la pobreza (1.4, 1.5)
<b>Meta 3:</b>	Salud y bienestar (3.3, 3.d)
<b>Meta 4:</b>	Educación de calidad (4.1, 4.7, 4.a, 5.c)
<b>Meta 5:</b>	Igualdad de género (5.1, 5.2, 5.5)
<b>Meta 6:</b>	Agua limpia y saneamiento (6.2, 6.4, 6.a, 6.b, 7.b)
<b>Meta 7:</b>	Energía asequible y no contaminante (7.1, 7.2, 7.b)
<b>Meta 8:</b>	Trabajo Decente y Crecimiento Económico (8.6, 8.7, 8.8)
<b>Meta 9:</b>	Industria, innovación e infraestructura (9.1, 9.4, 9.a)
<b>Meta 10:</b>	Reducción de las desigualdades (10.3, 10.7)
<b>Meta 11:</b>	Ciudades y comunidades sostenibles (11.5, 11.6, 11.b., 11.c)
<b>Meta 12:</b>	Consumo y producción responsables (12.5, 12.8)
<b>Meta 13:</b>	Acción por el Clima (13.1, 13.3, 13.b)
<b>Meta 16:</b>	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas (16.1, 16.7)
<b>Meta 17:</b>	Alianzas para lograr los Objetivos (17.16, 17.17, 17.18, 17.19)

## 6. El CSSF y el Marco de Sendai para la RRD 2015-2030

El CSSF pretende fortalecer nuestros enfoques para cumplir con los objetivos del Marco de Sendai para la RRD (SFDRR, por sus siglas en inglés) al interpretar las metas globales y las cuatro prioridades del SFDRR para la reducción del riesgo y la resiliencia en el sector educativo.

### Objetivos mundiales para el sector de la educación<sup>43</sup>

- #1. Minimizar las muertes y lesiones y el daño a los niños y las niñas en las escuelas debido a todos los peligros y riesgos
- #2. Minimizar los días escolares perdidos debido a todos los peligros y riesgos
- #3. Reducir las pérdidas de inversión en el sector educativo debido a los impactos de peligro
- #4. Monitorear el nivel escolar y el progreso agregado hacia la seguridad escolar
- #5. Los países trabajan juntos a nivel regional y global para lograr la seguridad escolar integral
- #6. Las escuelas tienen acceso a los sistemas de alerta temprana y los utilizan

## Metas e indicadores para el sector de la educación

Prioridades del SFDRR	Prioridades para el sector educativo
<b>Prioridad 1:</b> Comprender el riesgo de desastres	<ul style="list-style-type: none"><li>• Un enfoque integral de la seguridad escolar es la base para integrar la reducción del riesgo y la resiliencia en las estrategias, políticas y planes del sector educativo.</li><li>• En todos los niveles del sector de la educación se lleva a cabo una evaluación de riesgos centrada en el niño y la niña.</li><li>• Se elabora y aplica un plan sistemático de evaluación y priorización para la adaptación y la sustitución de escuelas inseguras.</li><li>• La Autoridad Nacional para la Gestión de Desastres y la Autoridad de Educación adoptan a nivel nacional mensajes clave orientados a la acción basados en el consenso y la evidencia como base para la educación formal y no formal.</li><li>• Inclusión en el plan de estudio, por parte de la autoridad educativa, de una conciencia climática, reducción de riesgos y resiliencia.</li><li>• Las escuelas transmiten aprendizajes para la reducción del riesgo y la resiliencia a través de la educación no formal; la participación en la gestión de desastres escolares, y clubes extraescolares, asambleas y actividades extracurriculares.</li></ul>
<b>Prioridad 2:</b> Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Existen políticas y marcos legales propicios a nivel nacional y/o subnacional para abordar los elementos clave de la seguridad escolar integral.</li><li>• Los arreglos organizativos, el liderazgo y la coordinación para la reducción del riesgo y la resiliencia son establecidos por la alta gerencia e incluyen puntos focales designados responsables en todos los niveles.</li><li>• Se han establecido directrices y regulaciones para la construcción segura de la escuela.</li><li>• Supervisar el cumplimiento/aplicación de la selección de sitios escolares seguros, diseño y construcción por parte de las autoridades apropiadas.</li><li>• Las escuelas revisan anualmente las medidas de reducción y gestión del riesgo de desastres en las escuelas (por ejemplo, como parte de la gestión basada en las escuelas y/o del mejoramiento escolar).</li></ul>
<b>Prioridad 3:</b> Invertir en la reducción de riesgo de desastres para la resiliencia	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se dispone de fondos para reducir los riesgos del sector educativo.</li><li>• Se realiza el monitoreo y evaluación del CSSF.</li><li>• Se financia e implementa un plan de priorización para mejorar las escuelas inseguras existentes.</li><li>• Las autoridades educativas promueven el mantenimiento rutinario y la mitigación no estructural en las escuelas públicas para aumentar la seguridad y la protección de las inversiones.</li><li>• La autoridad educativa tiene una evaluación de necesidades, una estrategia y un plan de implementación a fin de desarrollar la capacidad del personal, docentes y estudiantes para la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia, a la escala necesaria.</li><li>• El país cuenta con materiales educativos de calidad y cantidad para la implementación de la educación para la reducción del riesgo y la resiliencia a escala.</li></ul>
<b>Prioridad 4:</b> Aumentar la preparación para casos de desastre a fin de dar una respuesta eficaz y "reconstruir mejor" en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción	<ul style="list-style-type: none"><li>• Empezar planes para el uso limitado de las escuelas como albergues temporales o centros colectivos, durante el año escolar.</li><li>• La autoridad educativa establece y guía un simulacro completo, realizado anualmente, en todos los niveles, para practicar la preparación y los planes de respuesta.</li><li>• Las autoridades educativas tienen planes nacionales y subnacionales de gestión de riesgos, con énfasis en la seguridad, continuidad y protección de las inversiones del sector.</li></ul>

# 7. Glosario de términos

Los términos aquí descritos se relacionan con la seguridad.

Entre las fuentes figuran UNDRR,<sup>44</sup> UNICEF<sup>45</sup> y otros.

<b>Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Resiliencia en el Sector Educativo (GADRRRES)</b>	GADRRRES se estableció en 2013 y comprende las principales organizaciones humanitarias y de desarrollo que prestan apoyo técnico a las autoridades educativas de todo el mundo en la implementación del CSSF. Las alianzas de afiliados regionales proporcionan apoyo técnico y de promoción más focalizados tanto geográfica como contextualmente.
<b>Capacidad</b>	La combinación de todos los puntos focales, atributos y recursos disponibles dentro de una comunidad, sociedad u organización que pueden ser utilizados para alcanzar las metas acordadas. Cuatro tipos de capacidades identificadas son: <i>Anticipatorio</i> , <i>Absortivo</i> , <i>Adaptativo</i> y <i>Transformativo</i> .
<b>Coherencia</b>	La intersección de marcos relacionados para la sostenibilidad, la adaptación y la resiliencia en relación con la reducción de vulnerabilidades y riesgos y el aumento de las capacidades en el sector educativo. Esto incluye: Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reducción del riesgo de desastres (Marco de Sendai), adaptación al cambio climático (UNFCCC/El acuerdo de París), educación para el desarrollo sostenible (ESD, por sus siglas en inglés) y otros.
<b>Comunidad Escolar</b>	La comunidad escolar incluye a todos los estudiantes, personal y visitantes y la comunidad más amplia con la que interactúan, determinada por el contexto.
<b>Conflicto</b>	<p>Se refiere a los impactos del conflicto y otras situaciones de violencia en términos de ataques a escuelas, estudiantes y personal, uso militar de instalaciones escolares, reclutamiento de niños y niñas en actividades peligrosas, explotadoras, criminales y violentas.</p> <p>La sensibilidad a los conflictos se refiere a asegurar que la educación no contribuya inadvertidamente a las tensiones sociales y los conflictos violentos<sup>46</sup> (por ejemplo, a través de una distribución desigual de los recursos, métodos de enseñanza sesgados hacia un grupo o prácticas de contratación que contribuyan a las tensiones intergrupales).</p>
<b>Desastre</b>	Una interrupción seria del funcionamiento de una comunidad o una sociedad a cualquier escala debido a eventos peligrosos que interactúan con condiciones de exposición, vulnerabilidad y capacidad, que conducen a una o más de las siguientes: pérdidas e impactos humanos, materiales, económicos y ambientales.
<b>Diseño</b>	El diseño del entorno construido y sus funcionalidades incluye consideraciones para la construcción de estándares de desempeño para <b>la resiliencia ante desastres</b> , para <b>el acceso e inclusión</b> de personas con discapacidades y diseño <b>ecológico</b> para las mejores prácticas en la mitigación y adaptación al cambio climático.

---

## Educación

**La educación formal** se refiere a la educación institucionalizada, intencional, estructurada y planificada a través de organizaciones públicas y entidades privadas, reconocida por las autoridades nacionales competentes en materia de educación. Incluye la educación de la primera infancia, primaria y secundaria.

**La educación no formal** se refiere a cualquier programa planificado de educación personal y social diseñado para mejorar una gama de habilidades y competencias, fuera del plan de estudios de educación formal. Esto puede tener lugar antes, durante o después de la escuela, como parte de la experiencia holística de la escuela, así como a través de programas de movimientos juveniles, grupos basados en la fe y servicios de cuidado infantil y basados en la comunidad.

---

## Enfoque centrado en la niñez

Un enfoque centrado en la niñez da prioridad a los intereses y necesidades de los niños, las niñas y la juventud. Se centra en la participación significativa de niños, niñas y jóvenes, creando y apoyando oportunidades de voz, espacio, audiencia e influencia.<sup>47</sup> Reconoce sus contribuciones únicas<sup>48</sup> y se asegura de que sean valoradas y escuchadas sobre las decisiones que les afectan.<sup>2</sup>

---

## Equidad

La aplicación de los principios de equidad y justicia mediante la identificación y superación de las disparidades intencionales e involuntarias y de las barreras al acceso a la educación y al aprendizaje. Las principales desigualdades y exclusiones están asociadas con la xenofobia y el racismo, así como con las diferencias en la riqueza, la ubicación, las normas sociales y de género perjudiciales, la discapacidad, la instrucción en la lengua materna, el origen étnico, la migración y el desplazamiento, y diferencias subnacionales. El impacto de los peligros y las interrupciones en la continuidad educativa también son parte de este cuadro. Estos temas a menudo se ven oscurecidos por la falta de datos relevantes (véase también Género, Discapacidad e Inclusión Social).

---

## Estrés

Similar a un impacto, un estrés es una tendencia a más largo plazo que socava el potencial de un sistema dado y aumenta la vulnerabilidad de los actores dentro de él.

---

## Género, Discapacidad e Inclusión Social (GEDSI)

Género, discapacidad e inclusión social se refieren a las políticas y prácticas de proporcionar igualdad de acceso a oportunidades y recursos para personas que de otra manera podrían ser excluidas o marginadas. Requiere entender la relación entre la manera en que las personas funcionan y la forma en que participan en la sociedad.<sup>49</sup> Esto incluye la no discriminación y medidas positivas para lograr la equidad, tales como:

- Tener **en cuenta las cuestiones de género**: Comprensión de los roles y desigualdades de género y fomentar la participación y los beneficios iguales.
- Ser **transformador de género** – crear oportunidades para desafiar las normas de género y abordar las inequidades de poder.
- Hacer ajustes razonables para las diferencias individuales en habilidades funcionales y necesidades y comunicación.
- Suministro de información, educación y materiales de divulgación en los idiomas que las personas utilizan para comunicarse.

---

## Grupo Local de Educación (GLE)

Este es un foro de colaboración de partes interesadas dentro del sector educativo que desarrollan, implementan, monitorean y evalúan los planes del Sector de la Educación a nivel del país, y garantiza que todas las partes estén plenamente informadas de los progresos y los desafíos del sector.

---

## Impacto

Peligro repentino y potencialmente perjudicial u otro fenómeno, o momento en el que un proceso de inicio lento (estrés) pasa por su «punto de inflexión» y se convierte en un evento extremo.

---

---

## **Instalaciones de aprendizaje / Ambientes físicos de aprendizaje.**

Esto se refiere a cualquier espacio físico (interior o exterior, formal o informal) usado para la escuela y espacios de aprendizaje, y apoyo relacionado. Esto incluye centros de cuidado infantil y de primera infancia, escuelas, espacios temporales de aprendizaje, sitios de aprendizaje basados en la comunidad y espacios amigables para los niños y las niñas. Incluye:

- sitios escolares completos, incluyendo edificios individuales y aulas, baños, dormitorios, así como patios, patios de juegos e instalaciones recreativas.
- infraestructura escolar, tales como energía eléctrica, agua y saneamiento, calefacción y ventilación, sistemas de supresión de incendios y alarmas, comunicación y sistemas de conexión a Internet.
- infraestructura para el acceso a y desde la escuela, tales como carreteras y senderos, y transporte, tales como autobuses y barcos.
- equipo y servicios que apoyan las actividades escolares

---

## **No hacer daño**

Este principio ético intenta minimizar cualquier daño causado inadvertidamente a través de las estrategias y actividades propuestas que tienen la intención de mejorar la seguridad escolar.

---

## **Peligros / Amenazas**

**Todos los peligros** se refiere a todos y cada uno de esos procesos peligrosos, fenómenos, sustancias, actividades humanas o condiciones en y alrededor de las escuelas, que pueden causar: pérdida de vidas, lesiones, otros impactos en la salud o daños a las personas; daños a las instalaciones y ambientes de aprendizaje, pérdida de inversiones en el sector educativo; o interrupción de la continuidad educativa. Estos incluyen peligros rápidos y de inicio lento, intensos y extensos. Entre ellos figuran los peligros naturales y climatológicos (por ejemplo, geofísicos, meteorológicos e hidrológicos), los peligros tecnológicos, biológicos y de salud, los conflictos y la violencia, así como los peligros cotidianos de la sociedad. Cualquiera de éstos puede tener causas de raíz tanto naturales como antropogénicas.

**Peligros múltiples** se refiere a los diversos peligros que se enfrentan en un país o lugar en particular, así como a los eventos peligrosos que pueden ocurrir simultáneamente y en cascada, con posibles efectos interrelacionados.

---

## **Rendición de cuentas**

La rendición de cuentas es una piedra angular de los derechos humanos y la buena gobernanza. Se refiere a la transparencia, la obligación, la controlabilidad, la responsabilidad y la capacidad de respuesta ante los ciudadanos y las poblaciones beneficiarias.<sup>50</sup>

---

## **Resiliencia**

Capacidad de los niños, las niñas, los hogares, las comunidades y los sistemas para anticipar, prevenir, resistir, adaptarse y recuperarse de las tensiones y perturbaciones que socavan el goce pleno y equitativo de los derechos humanos (véase también: *Capacidad*).

---

## **Riesgo**

La pérdida potencial de vidas, lesiones, o bienes destruidos o dañados que podrían ocurrir a un sistema, sociedad o comunidad en un período específico de tiempo, determinado en función del peligro, exposición, vulnerabilidad y capacidad. **Un enfoque de planificación basado en el riesgo** comienza analizando las amenazas, los impactos y las tensiones; la exposición; las vulnerabilidades, y las capacidades. Se emplean estrategias para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones y los sistemas a los peligros, los impactos y las tensiones, y promover capacidades para prevenir, prepararse y responder a los peligros, los impactos y las tensiones.

---

<b>Seguridad escolar</b>	La seguridad escolar frente a todos los peligros pretende proteger la salud y el bienestar de los usuarios de la escuela. Incluye no estar expuesto y estar protegido contra peligro, muerte, lesiones y daños. Incluye la ubicación, el diseño y la construcción de los lugares y las instalaciones escolares; la gestión de las instalaciones escolares, y la educación del personal y estudiantes en materia de reducción de riesgos y resiliencia, y la prestación de apoyo psicosocial.
<b>Sistema de alerta temprana (EWS)</b>	Se refiere a sistemas, herramientas y procedimientos para monitorear, procesar y entregar información sobre los peligros y riesgos de todo tipo a fin de permitir que las personas, escuelas, comunidades y gobiernos tomen medidas tempranas.
<b>Vulnerabilidad</b>	Las características y circunstancias de una comunidad, sistema o activo que lo hacen susceptible a los efectos perjudiciales de un peligro, impacto o tensión.

## 8. Acrónimos

<b>CCA</b>	Adaptación al cambio climático
<b>CSE</b>	Educación Sensible al Conflicto
<b>CSSF</b>	Marco Integral de Seguridad Escolar
<b>EMIS</b>	Sistemas de Información de Gestión Educativa
<b>ESD</b>	Educación para el Desarrollo Sostenible
<b>EWS</b>	Sistema de Alerta Temprana
<b>GADRRRES</b>	Alianza Global para la Reducción del Riesgo de Desastres y la Resiliencia en el Sector Educativo
<b>GEDSI</b>	Género, Discapacidad e Inclusión Social
<b>GLE</b>	Grupo Local de Educación
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>ONGI</b>	Organización No Gubernamental Internacional
<b>OSC</b>	Organización de la Sociedad Civil
<b>PDI</b>	Personas Desplazadas Internamente
<b>POE</b>	Procedimiento Operativo Estándar
<b>PTA</b>	Asociación de Padres, Madres y Docentes
<b>RRD</b>	Reducción del riesgo de desastres
<b>SEL</b>	Aprendizaje Socioemocional
<b>SFDRR</b>	Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres
<b>SHN</b>	Salud y Nutrición Escolar
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación
<b>VBG</b>	Violencia Basada en Género
<b>WASH</b>	Agua, Saneamiento e Higiene
<b>WISS</b>	Iniciativa Mundial para Escuelas Seguras

## 9. Notas finales

1. Entre los países signatarios de la Iniciativa Mundial de Escuelas Seguras se incluyen: 28 de las Américas (incluidos 16 pequeños Estados insulares en desarrollo del Caribe), 16 de Asia y el Pacífico (incluidos 4 pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico), 5 de África, 5 de Europa y 4 de Oriente Medio.
2. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR, por sus siglas en inglés) (2020). [Directrices De Las palabras A La Acción: Involucrar a los niños, niñas y jóvenes en la reducción del riesgo de desastres y en la creación de resiliencia](#). (Disponible solo en inglés)
3. Organización de las Naciones Unidas (ONU) (1989). [Convención sobre los Derechos del Niño](#).
4. Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). 2030 Agenda para el Desarrollo Sostenible.
5. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR, por sus siglas en inglés) (2015). [Marco Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030](#). Véase también [Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres para la Niñez](#).
6. Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2015). [Convención Marco sobre el Cambio Climático \(CMNUCC\). El acuerdo de París](#).
7. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) (2021). [Educación para el desarrollo sostenible 2030](#).
8. Organización Mundial de la Salud (OMS) (2016). [INSPIRE - Siete Estrategias para poner Fin a la Violencia contra los Niños y las Niñas](#).
9. Coalición Global para Proteger la Educación de Ataques (GCPEA, por sus siglas en inglés) (2015). [Declaración de Escuelas Seguras](#).
10. Red Interagencial para la Educación en Situaciones de Emergencia (2010). [Normas Mínimas para la Educación](#).
11. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2020). [Compromisos Básicos para la Infancia en la Acción Humanitaria](#).
12. Grupo Mundial de Protección de la Infancia (2019). [Normas Mínimas para la Protección de la Infancia en la Acción Humanitaria](#).
13. Organización Mundial de la Salud (OMS) (2019). [Marco de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres de salud](#).
14. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) (2022). [Revisión de la Recomendación de 1974 sobre la Educación para la Comprensión, Cooperación y la Paz Internacionales](#). (Disponible solo en inglés)
15. 0-18 años de edad (y cualquier joven mayor aún en las escuelas).
16. Instituto de Desarrollo Exterior (ODI, por sus siglas en inglés) (2017). [Recuperación automática ante desastres: Una perspectiva interdisciplinaria](#). Documento de trabajo 523. (Disponible solo en inglés)
17. Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (UNOCHA, por sus siglas en inglés) (2016). Cumbre Humanitaria Mundial – Agenda para la Humanidad, [Cumbre Humanitaria Mundial 2016](#) y UNESCO, UNICEF EA-PRO y otros. (2015). [Educación y resiliencia: Nueve vías prioritarias para hacer escuelas más seguras y sociedades más cohesivas](#). (Disponible solo en inglés)
18. GADRRRES (2013-presente). [Plantilla y Colección de Análisis de Contexto de Seguridad Escolar](#). (Disponible solo en inglés)
19. “Estructural” se refiere a los elementos de un edificio que forman parte del sistema principal de resistencia a la carga (por ejemplo, cimentación, pilares, muros de carga). “No estructural” se refiere a los otros elementos del edificio que no forman parte de sistema principal de resistencia a la carga y que pueden ser componentes arquitectónicos, mecánicos, eléctricos u otros componentes del edificio (p. ej., ventanas y puertas, parapetos y ornamentación, chimeneas, escaleras, luminarias, equipos de HVAC, plomería, depósitos de agua, estantes, etc.).
20. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) (2012). [Hacia una cultura de aprendizaje de seguridad y resiliencia: orientación técnica para integrar la reducción del riesgo de desastres en el plan escolar](#). (Disponible solo en inglés)
21. Por ejemplo: “el 58% de las muertes por desastres relacionados con peligros naturales ocurren en los 30 estados más frágiles, y sobre el número de personas afectadas a menudo no se informa o se informa muy poco”. ODI (2018) [Cuando los desastres y los conflictos chocan: Descubriendo la verdad](#). (disponible solo en inglés)
22. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2016). [Casi una cuarta parte de los niños del mundo viven](#)

afectados por desastres o conflictos.

23. CRED 2020 [El Costo Humano de los Desastres Naturales: Una perspectiva global](#). (Disponible solo en inglés)
24. El Banco Mundial (2021). [Población de 0 a 14 años de edad \(% de la población total\) | Datos](#).
25. Save the Children (2019). Impactos intensivos de los desastres en las escuelas en el siglo XXI. Informe interno.
26. Coalición Global para Proteger la Educación de los Ataques (2019). [“Es muy doloroso hablar de eso” El impacto de los ataques a la educación en mujeres y niñas](#).
27. Coalición Global para Proteger la Educación de los Ataques (2020). [Educación bajo Ataque 2020](#).
28. Save the Children (2007). [Legado de desastres. El impacto del cambio climático en los niños y las niñas](#). (Disponible solo en inglés) Esta estimación se basa en datos del Informe sobre Desastres Mundiales 2006 de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.
29. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2019). [Datos y Análisis, Cada Niño Aprende: Estrategia de Educación de UNICEF 2019-2030](#).
30. El Banco Mundial (2019). [Pobreza en el Aprendizaje](#). (Disponible solo en inglés)
31. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2021). [Índice de Riesgo Climático para la Niñez](#).
32. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2021). (Disponible solo en inglés) [La Crisis Climática es una Crisis de Derechos de la Niñez: Presentación del Índice de Riesgo Climático de la Niñez](#) y Save the Children (2021). [Nacido en la Crisis Climática: Por qué debemos actuar ahora para garantizar los derechos de la niñez](#).
33. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2020). [COVID-19 y la Niñez - Centro de datos de UNICEF](#). (Disponible solo en inglés)
34. Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2021). [Indicadores ODS](#). Aunque se proporcionaron soluciones de aprendizaje a distancia en cuatro de cada cinco países con cierres de escuelas, al menos 500 millones de niños, niñas y jóvenes fueron excluidos de estas opciones, a principios de 2021.
35. UNESCO UIS (2021). [Pobreza en el Aprendizaje](#). La pobreza en el aprendizaje significa ser incapaz de leer y entender un texto simple a los 10 años de edad.
36. El Banco Mundial (2020). [Hacer Realidad el Futuro del Aprendizaje: Desde la Pobreza en el Aprendizaje al Aprendizaje para todos, en todas partes](#).
37. Boukerche, S. & Mohammed-Roberts, R. (2020). [Lucha contra las enfermedades infecciosas: La conexión con el cambio climático](#), Banco Mundial. (Disponible solo en inglés)
38. M. Petal, K. Ronan, G. Ovington, M. Tofac (2019). [Child-centred risk reduction and school safety: An evidence-based practice framework and roadmap](#). International Journal of Disaster Risk Reduction, Vol. 49, Octubre de 2020. (Disponible solo en inglés)
39. World Resources Institute (2022). [Principios para la adaptación local](#). (Disponible solo en inglés)
40. U. Bronfenbrenner. Teoría de los sistemas ecológicos. En: Vasta R, ed. *Annals of Child Development*: Vol. 6. Londres, Reino Unido: Jessica Kingsley Publishers; 1989:187–249. and Bronfenbrenner, U. & Morris, P. (2006). [“El Modelo Bioecológico de Desarrollo Humano”](#). (Disponible solo en inglés)
41. J. Twigg (2020). [Seguridad Escolar Global: Evaluación de Impacto Colectivo de la GADRRRES](#) (Disponible solo en inglés) y J. Kania y M. Kramer (2011). [Collective Impact](#). Stanford Social Innovation Review.
42. Foro Económico Mundial (2021). [Informe sobre Riesgos Mundiales 2021](#).
43. GADRRRES (2014). Los objetivos e indicadores del CSSF. Véase el [Sitio web de GADRRRES](#).
44. Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR, por sus siglas en inglés) (2016). [Informe del grupo de trabajo intergubernamental de expertos de composición abierta sobre los indicadores y tecnología relacionados con la reducción de riesgo de desastres](#), (Disponible solo en inglés) & UNDRR (2020). [Revisión de la Definición y Clasificación del Peligro](#). (Disponible solo en inglés)
45. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2019). [Cada niño aprende: Estrategia de Educación de UNICEF 2019-2030](#).
46. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2019). [Programación de la Educación Basada en el Riesgo para la Resiliencia](#). (Disponible solo en inglés)
47. Comité Permanente entre organismos (IASC, por sus siglas en inglés) (2021). [Directrices sobre el trabajo con y para jóvenes en crisis humanitarias y prolongadas](#). (Disponible solo en inglés)
48. K. R. Ronan, K. Haynes, B. Towers, E. Alisic, N. Ireland, A. Amri, and M. Petal (2016). [Child-centred disaster risk reduction: Can disaster resilience programs reduce risk and increase the resilience of children and households?](#) (Disponible solo en inglés) *The Australian Journal of Emergency Management*, 31(3), 49.
49. Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés) (2020). [Inclusión de la Discapacidad](#).
50. J.G. Koppel (2014). [Accountable Global Governance Organizations](#). (Disponible solo en inglés)



Global Alliance for  
Disaster Risk Reduction & Resilience  
in the Education Sector